

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Num. 11

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Recibí el duplicado (1) Marbella a 15 de Junio de 19 42

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario, A. Montañón

D. Rafael Berresal Mata Calle de Postigos Num.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Num. 11

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Recibí el duplicado (1) Marbella a 15 de Junio de 19 42

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario, A. Montañón

D. Rafael Berresal Mata Calle de Postigos Num.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Num. 11

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Num. 85

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados. se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario

Recibí la duplicada.

F. de

D. Felix Santana Jimenez

Calle de Arte Num.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Num. 85

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados. se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario

Recibí la duplicada.

F. de

D. Felix Santana Jimenez

Calle de Arte Num.



Handwritten signature of the Secretary.

e
e
u
L
S
O

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 91

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley. Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente. Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí el duplicado (1) P. A. del Ayuntamiento: El Secretario.

D. Lucas Tamayo Espada Calle de Sol Núm. 15

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 91

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente. Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí el duplicado (1) P. A. del Ayuntamiento: El Secretario.

D. Lucas Tamayo Espada Calle de Sol Núm. 15

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 91

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente. Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí el duplicado (1) P. A. del Ayuntamiento: El Secretario.

D. Lucas Tamayo Espada Calle de Sol Núm. 15

e
e
u
L
S
O

Clasificación y Declaración de Soldado

Termino municipal de... Reemplazo de 1942... Num. 3... Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día Veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana... Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley. Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente. Marbella a 15 de Junio de 1942. Recibi el duplicado (1) P. A. del Ayuntamiento: El Secretario, Diego Romero

Clasificación y Declaración de Soldado

Termino municipal de MARBELLA Reemplazo de 1942 Num. 3

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día Veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 1942

Recibi el duplicado (1)

P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,

Diego Romero



[Signature]

D. José Almagre Toró Calle de Río Núm. 6

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Termino municipal de... Reemplazo de 1942... Num. 3... Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día Veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana... Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley. Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente. Marbella a 15 de Junio de 1942. Recibi el duplicado (1) P. A. del Ayuntamiento: El Secretario, Diego Romero

e
e
u
L
S
10

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 42 Núm. 19

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley. Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente. Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí el duplicado (1) P. A. del Ayuntamiento: El Secretario.

Antonie Cervan Cervan Calle de Lebatas Núm. 44

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 42 Núm. 19

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí el duplicado (1)

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario.

Antonie Cervan Cervan

Calle de Lebatas Núm. 44

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 42 Núm. 19

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley. Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente. Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí el duplicado (1) P. A. del Ayuntamiento: El Secretario.

Antonie Cervan Cervan Calle de Lebatas Núm. 44

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEJA Reemplazo de 19 43 Núm. 44

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de junio de 19 42

Recibí la duplicada,

P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,

Manuel Lara Gonzalez



D. Manuel Lara Gonzalez Calle de Bermeja Núm. 22

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEJA Reemplazo de 19 43 Núm. 44

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de junio de 19 42

Recibí la duplicada,

P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,

Manuel Lara Gonzalez



D. Manuel Lara Gonzalez Calle de Bermeja Núm. 22

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 41

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 188 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente. Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibi el duplicado (1) P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Juan Gonzalez Ruiz Calle de S. Francisco Núm. 44

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 41

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 188 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibi el duplicado (1)

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Juan Gonzalez Ruiz



S. Francisco Núm. 44

Juan Gonzalez Ruiz

Calle de S. Francisco Núm. 44

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de BARCELONA Reemplazo de 19 43 Núm. 58

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Recibí el duplicado (1) Barcelona a 15 de Julio de 1942

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario, M. Medina Aguilar

D. Antonio Medina Aguilar Calle de Río Verde Núm. ...

(1). Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de BARCELONA Reemplazo de 19 43 Núm. 58

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Recibí el duplicado (1) Barcelona a 15 de Julio de 1942

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

M. Medina Aguilar

D. Antonio Medina Aguilar Calle de Río Verde Núm. ...

(1). Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de BARCELONA Reemplazo de 19 43 Núm. 58

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Recibí el duplicado (1) Barcelona a 15 de Julio de 1942

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario, M. Medina Aguilar

D. Antonio Medina Aguilar Calle de Río Verde Núm. ...

(1). Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEJA Reemplazo de 19 42 Núm. 21

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

E. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Recibi el duplicado, Manuel Quir

D. Pedro Santos Chacón Calle de Bermeja Núm. 21

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEJA Reemplazo de 19 42 Núm. 21

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

E. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Recibi el duplicado,

Manuel Quir



Signature of the Secretary

D. Pedro Santos Chacón Calle de Bermeja Núm. 21

Clasificación y Declaración de Soldado

Termino municipal de ... Reemplazo de 19 ... Núm. ...

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados. se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley. Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí la duplicada, P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Manuel Gaur

Angel Dominguez Calderon Calle de Naguete Núm.

Clasificación y Declaración de Soldado

Termino municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 27

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados. se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí la duplicada,



P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Manuel Gaur

Angel Dominguez Calderon Calle de Naguete Núm.

Clasificación y Declaración de Soldado

Termino municipal de ... Reemplazo de 19 ... Núm. ...

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados. se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí la duplicada, P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Manuel Gaur

Angel Dominguez Calderon Calle de Naguete Núm.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEILLA Reemplazo de 19 43 Núm. 38

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí el duplicado (1)

Diego Gomez

P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,

[Signature]

Francisco Gil Tere

Calle de Aduar Núm. 38

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEILLA Reemplazo de 19 43 Núm. 38

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí el duplicado (1)

Diego Gomez

P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,



[Signature]

Francisco Gil Tere

Calle de Aduar Núm. 38

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEILLA Reemplazo de 19 43 Núm. 38

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí el duplicado (1)

[Signature]

P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,

[Signature]

Francisco Gil Tere

Calle de Aduar Núm. 38

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEJA Reemplazo de 19 43 Núm. 5

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las siguiente de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.
Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.
Marbella a 15 de Junio de 19 42

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEJA Reemplazo de 19 43 Núm. 5

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las siguiente de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.
Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí la duplicada,
Diego Gomez



P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,
A. Martínez

D. Francisco Andrade Oval Calle de Aguales Núm.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEJA Reemplazo de 19 43 Núm. 5

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las siguiente de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.
Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.
Marbella a 15 de Junio de 19 42

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 50

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 43

Recibí el duplicado (1)

Diego Lamer



P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,

A. M...

D. José Luna Puerta Calle de El Angel Núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm.

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a de de 19 43

Recibí el duplicado (1)

José Luna Puerta

P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,

A. M...

D. José Luna Puerta Calle de El Angel Núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm.

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a de de 19 43

Recibí el duplicado (1)

José Luna Puerta

P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,

A. M...

D. José Luna Puerta Calle de El Angel Núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEILLA Reemplazo de 19 43 Núm. 67

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Julio de 1942

Recibi el duplicado (1)

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario.

Juan Ortiz Osorio

Calle de Rio Verde Núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEILLA Reemplazo de 19 43 Núm. 67

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Julio de 1942

Recibi el duplicado (1)

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario.

Juan Ortiz Osorio

Calle de Rio Verde Núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEILLA Reemplazo de 19 43 Núm. 67

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Clasificación y Declaración de Soldado

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEILLA Reemplazo de 19 43 Núm. 26

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí el duplicado (1)

Diego González



P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,

S. J.

D. Salvador Diaz Rodriguez Calle de Peral Núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEILLA Reemplazo de 19 43 Núm.

Faded text and a large, illegible signature or stamp at the bottom of the page.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de Marbella Reemplazo de 19 45 Núm. 99

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana...

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el-art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí el duplicado (1) P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Por el
Miguel Vazquez Villarrubia

D. Miguel Vazquez Villarrubia Calle de Hza. Mesón Núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEILLA Reemplazo de 19 45 Núm. 99

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana...

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el-art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí el duplicado (1)

P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,

Por el
Miguel Vazquez Villarrubia



Miguel Vazquez Villarrubia

D. Miguel Vazquez Villarrubia Calle de Hza. Mesón Núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 42

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados. se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Antonio Guerrero Gomez Calle de Málaga Núm. 14

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 42

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados. se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Recibí la duplicada,

Gregorio Gomez



A. Guerrero Gomez

Antonio Guerrero Gomez

Calle de Málaga Núm. 14

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 21

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana.

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Recibi el duplicado (1) Marbella a 15 de Junio de 1942

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario.

D. Jacinto Cespedes Sanchez Calle de Misericordia Núm. 11

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 21

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana.

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Recibi el duplicado (1) Marbella a 15 de Junio de 1942

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario.

D. Jacinto Cespedes Sanchez Calle de Misericordia Núm. 11

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.



[Handwritten signature]

Clasificación y Declaración de Soldado

Municipio Municipal de... Reemplazo de... Calle de... No. 11

Clasificación y Declaración de Soldado

Municipio Municipal de... Reemplazo de... Calle de... No. 11

Incorporado voluntario



Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

El Alcalde, El Secretario, de 19... de 19... Hallándose V. comprendido con el número... Calle... número...

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Reemplazo de 19... 43

D. *Rodrigo Obispo Navas*
Don Pedro

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término Municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 42

D. Rodrigo Álvarez Novaro
Calle San Pedro número 4

Hallándose V. comprendido con el núm. 4 en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las 12 de la mañana del día 14 de el actual celebrará el Ayuntamiento en la Sala Capitular para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciéndole saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.



[Signature]
El Alcalde.

a 2 JUN 1942 de 19 42
El Secretario,

[Signature]

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

[Signature]
El Secretario.

de 19 42 de 14 de el actual

Hallándose V. comprendido con el núm. 4 en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que a las 14 de la mañana del día 14 de el actual celebrará el Ayuntamiento en la Sala Capitular para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciéndole saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

Calle [Signature] número 34

D. [Signature]

Término Municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 42

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Clasificación y Declaración de Soldado

Término Municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 42

[Faint, mostly illegible text]

[Faint, mostly illegible text]

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

MARBELLA

Término Municipal de

D. Miguel José Ramos

Calle San Pedro

numero

43

Habitadose V. comprendido con el n.º

en el alistamiento rectificado

del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo

estima conveniente, la sesión que a las

14 de Julio

celebrará el Ayuntamiento en la Sala Cap-

tular para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciéndole saber que

en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o ex-

clusión de algún mozo.

MARBELLA

de 19

El Alcalde,

El Secretario,

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

el duplicado de ella (1)

Clasificación y Declaración de Sordado

Termino municipal de

[Faded text and illegible signatures]

[Faded text and illegible signatures]

(3) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

El Secretario, El Alcalde, *Jose Reyes*

de 19 de 1912

clausión de algún mozo, en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciéndole saber que del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presente, si lo estima conveniente, la sesión que a las 14 de la mañana del día de *domingo* celebrará el Ayuntamiento en la Sala Capitular de *San Juan*.

Hallándose V. comprendido con el núm. 68 Calle número 35.

D. *Jose Reyes Rodriguez*

Termino Municipal de MAREBILLA Reemplazo de 1913

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

(3) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

El Secretario, El Alcalde, *Jose Reyes*

de 19 de 1912

clausión de algún mozo, en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciéndole saber que del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presente, si lo estima conveniente, la sesión que a las 14 de la mañana del día de *domingo* celebrará el Ayuntamiento en la Sala Capitular de *San Juan*.

Hallándose V. comprendido con el núm. 68 Calle número 35.

D. *Jose Reyes Rodriguez*

Termino Municipal de MAREBILLA Reemplazo de 1913

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Clasificación y Declaración de Soldado

Termino municipal de MAREBILLA

Declaración de Soldado... Clasificación...

Jose Reyes Rodriguez

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

[Handwritten signature]

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

El Alcalde, El Secretario,

de 19 de JUN 1942

en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

Finalar para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciéndole saber que

de *14* de *Junio* celebrará el Ayuntamiento en la Sala Capitular

del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presente, si lo estima conveniente, la sesión que las *14* de *Junio* de la mañana del día

Hallándose V. comprendido con el número *69* en el alistamiento rectificado

Calle *Comarques* número *69*

Juan Bautista Beser Rerals

Reemplazo de 19 *43*

MARABELLA

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término Municipal de

MARABELLA

[Handwritten signature]

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

El Alcalde, El Secretario,

de 19 de JUN 1942

en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

Finalar para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciéndole saber que

de *14* de *Junio* celebrará el Ayuntamiento en la Sala Capitular

del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presente, si lo estima conveniente, la sesión que las *14* de *Junio* de la mañana del día

Hallándose V. comprendido con el número *80* en el alistamiento rectificado

Calle *Comarques* número *80*

Juan Bautista Beser Rerals

Reemplazo de 19 *43*

MARABELLA

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término Municipal de

MARABELLA

Clasificación y Declaración de Soldado

Nombre municipal de *[Handwritten]* N.º *[Handwritten]*

Declaración de *[Handwritten]* N.º *[Handwritten]*

El *[Handwritten]* de *[Handwritten]* de *[Handwritten]*

El Ayuntamiento de *[Handwritten]*

ha clasificado y declarado a *[Handwritten]*

como *[Handwritten]*

con el número *[Handwritten]*

de *[Handwritten]*

en el día *[Handwritten]*

de *[Handwritten]*

de *[Handwritten]*

de *[Handwritten]*

de *[Handwritten]*

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento

Término Municipal de **MARBELLA** Reemplazo de 19 **43**

D. **Francisco González Gil**
Calle **San Pedro** número **41**

Habiéndose V. comprendido con el núm. **41** en el alistamiento rectificado del no, actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presente, si lo estima conveniente, la sesión que las **14** de la mañana del día de **14** celebrará el Ayuntamiento en la Sala Capitular para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciéndole saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

El Alcalde, **El Secretario,** de 19 **43**

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.
Francisco González Gil

Clasificación y Declaración de Sordado

Comando Municipal de **MARBELLA** Reemplazo de 19 **43**

Se ha clasificado y declarado de sordado al Sr. **Francisco González Gil** de la calle **San Pedro** número **41** de este término municipal, en virtud de la resolución de la Junta de Sordados de esta ciudad, de fecha **14** de **14** de 19 **43**.

Se le cita para comparecer a la Junta de Sordados de esta ciudad, a las **14** de la mañana del día **14** de **14** de 19 **43**, para que presente, si lo estima conveniente, las alegaciones que considere oportunas, a fin de que se proceda a la rectificación definitiva y cierre del alistamiento.

Se le cita personalmente, a fin de que presente, si lo estima conveniente, la sesión que las **14** de la mañana del día **14** celebrará el Ayuntamiento en la Sala Capitular para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciéndole saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

El Alcalde, **El Secretario,** de 19 **43**

Francisco González Gil

Quedo enterado de esta citación y con el duplicado de ella (1)

El Alcalde, **El Secretario,** de 19 **43**

U
S
E

El Ayuntamiento de MARBELLA
El Alcalde: *Rafael Vera Torres*
El Secretario: *Rafael Vera Torres*

Rectificación definitiva y cierre del alistamiento
Termo Municipal de MARBELLA
D. *Rafael Vera Torres*
Calle *Guirre* número *103*
Habiéndose V. comprendido con el n.º *103* en el alistamiento rectificatorio del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente, a fin de que presencie, si lo estima conveniente, la sesión que las *14* de la mañana del día *14* de *Mayo* de *1942* celebrará el Ayuntamiento en la Sala Capitular para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciéndole saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.
MARBELLA a *14* de JUN 1942 de 19

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.
el duplicado de ella (1)
Quedo enterado de esta citación y con

Clasificación y Declaración de Sordado

El Ayuntamiento de MARBELLA
El Alcalde: *Rafael Vera Torres*
El Secretario: *Rafael Vera Torres*

El Ayuntamiento de MARBELLA
El Alcalde: *Rafael Vera Torres*
El Secretario: *Rafael Vera Torres*

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 64

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 16S del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 1942

Recibí la duplicada,

Alfonso Nunez Mata

D. Alfonso Nunez Mata



P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,

A. Nunez Mata

Calle de Azucarera Núm.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 64

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 16S del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 1942

Recibí la duplicada,
Alfonso Nunez Mata
D. Alfonso Nunez Mata
Calle de Azucarera Núm.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 100

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley. Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente. Marbella a 15 de Junio de 19 42

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 100

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibi el duplicado (1)

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Rafael Vera Tere



[Signature]

D. Rafael Vera Tere Calle de Camonales Núm. 100

(1) Firma del mozo o de un testigo a su fuego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 100

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley. Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente. Marbella a 15 de Junio de 19 42

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBILLA Reemplazo de 19 43 Núm. 65

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana.

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Recibí el duplicado (1) Marbella a 15 de Junio de 19 42

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

D. José Nuñez Rodríguez Calle de Duero Núm. 35

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBILLA Reemplazo de 19 43 Núm. 65

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana.

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Recibí el duplicado (1) Marbella a 15 de Junio de 19 42

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

D. José Nuñez Rodríguez Calle de Duero Núm. 35

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.



Handwritten signature of the secretary.

Handwritten signature of José Nuñez Rodríguez.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBILLA Reemplazo de 19 43 Núm. 65

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana.

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Recibí el duplicado (1) Marbella a 15 de Junio de 19 42

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

D. José Nuñez Rodríguez Calle de Duero Núm. 35

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Termino municipal de MARPELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 40

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Recibí el duplicado (1) *Francisco Gonzalez*

Marbella a 15 de Junio de 19 42

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario, *A. Montoya*

Francisco Gonzalez Gil Calle de San Pedro Núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Termino municipal de MARPELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 40

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí el duplicado (1)

Francisco Gonzalez

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

A. Montoya



Francisco Gonzalez Gil

Calle de San Pedro Núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Termino municipal de MARPELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 40

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual, en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEILLA Reemplazo de 19 43 Núm. 66

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Recibí el duplicado (1) Marbella a 15 de Junio de 19 42

P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,

Juan Orosco

D. Juan Bautista Orosco Resado Calle de Azucarera Núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEILLA Reemplazo de 19 43 Núm. 66

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 42

Recibí el duplicado (1)

P. A. del Ayuntamiento:
El Secretario,



Juan Orosco

D. Juan Bautista Orosco Resado Calle de Azucarera Núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBEILLA Reemplazo de 19 43 Núm. 66

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados, se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 7

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados. se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley. Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 43

Recibi la duplicada, P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Gregorio Aranda Villalobos Calle de Duero Núm. 37

Recibi la duplicada, P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Gregorio Aranda Villalobos Calle de Duero Núm. 37

Recibi la duplicada, P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Gregorio Aranda Villalobos Calle de Duero Núm. 37

Recibi la duplicada, P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Gregorio Aranda Villalobos Calle de Duero Núm. 37

Recibi la duplicada, P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Gregorio Aranda Villalobos Calle de Duero Núm. 37

Recibi la duplicada, P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Gregorio Aranda Villalobos Calle de Duero Núm. 37

Recibi la duplicada, P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Gregorio Aranda Villalobos Calle de Duero Núm. 37

Recibi la duplicada, P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Gregorio Aranda Villalobos Calle de Duero Núm. 37

Clasificación y Declaración de Soldado

Término municipal de MARBELLA Reemplazo de 19 43 Núm. 7

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para el año actual, se le cita personalmente para el día veinte y uno del actual en el cual deberá efectuarse la clasificación y declaración de soldados. se presente en la Casa Consistorial a las diez de la mañana

Contra los acuerdos que respecto a la clasificación de los mozos dicta el Ayuntamiento pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en la forma que previene el art. 168 del reglamento para la aplicación de la ley.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella a 15 de Junio de 19 43

Recibi la duplicada,

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Gregorio Aranda Villalobos



A. Aranda Villalobos

D. Gregorio Aranda Villalobos Calle de Duero Núm. 37